



DOÑA ROSA CLAVERO JIMÉNEZ , Secretaria/o del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 27 de agosto de 2025 , para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Observador/a , acogido a Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2025-027)

CERTIFICA:

Que el tribunal en sus reuniones de constitución y de valoración de fechas 30 de septiembre de 2025 y 20 de febrero de 2026 respectivamente, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1.º Publicar que no hay establecido una puntuación mínima para superar la fase de concurso, pero si es necesario que la calificación final del concurso-oposición sea superior a 50 puntos.
- 2.º Publicar la Valoración Provisional correspondiente a la fase de concurso de méritos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 3.º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.
- 4.º Publicar que según el apartado 6.8 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado, habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.
- 5.º Concluido este plazo, se hará pública la valoración definitiva que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a veinte de febrero de 2026

El/La Secretario/a



ANEXO I.-

VALORACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-027

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS *				TOTAL
		1	2.1	2.2	2.3	
***9777**	ALVAREZ HERNANDEZ ROBERTO CARLOS	4.87	4.15	0	0	9.02
***4730**	PRIETO ANTUNEZ ALBERTO JESUS	14.75	2.2	2	2	20.95



VALORACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-027

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	CONCURSO- OPOSICIÓN
***9777**	ALVAREZ HERNANDEZ ROBERTO CARLOS	34.33	9.02	43.35
***4730**	PRIETO ANTUNEZ ALBERTO JESUS	43.00	20.95	63.95